

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

Para poder superar la asignatura en la CONVOCATORIA ORDINARIA hay que:

- 1.- Participar y asistir al 70% de las clases teóricas. De manera general, la asistencia se controlará diariamente.
- 2.- Participar en las clases prácticas y aprobar el 50% de las prácticas.
- 3.- Superar la prueba final de conocimientos teóricos.

La prueba final se hará al terminar el cuatrimestre y consistirá en una prueba escrita de preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Elementos Evaluables	Valor con relación a la nota final (100%)
Asistir y participar en las clases teóricas	Hasta el 10%
Participar en las clases prácticas, y aprobar, al menos, el 50% de los casos prácticos	Hasta el 30%. Calculado en función de la nota media de las prácticas así como de la participación en las clases prácticas
Prueba escrita de preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura	Hasta el 60% Calculado en función de la nota de la prueba escrita

Recomendaciones para la recuperación.

Para poder presentarse a la convocatoria de recuperación hay que:

- 1.- Participar y asistir al 50% de las clases teóricas.
- 2.- Aprobar el 30% de las prácticas.

Se deberá superar una prueba escrita que consistirá en:

- 1.- Una batería de preguntas cortas sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
- 2.- Un supuesto práctico.